



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 14

Pág. 1

FOMENTO

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 10 de febrero de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000024) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 14

10 de febrero de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a la una de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero):
Se abre la sesión.

Vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Fomento. En primer lugar, para verificar la existencia de quórum, la señora letrada de la Comisión va a leer los nombres de los diferentes miembros que la componen. Ruego que cada uno se identifique y que aquellos que sustituyen a un compañero digan, cuando se nombre al sustituido, su nombre y dos primeros apellidos.

Adelante, señora letrada.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero):
Gracias, señora letrada.

Comprobado que existe quórum, se da por constituida la Comisión. Vamos a iniciar, en primer lugar, el procedimiento para nombrar al presidente de la Comisión. Para ello, cada diputado depositará en la urna una papeleta con un nombre, sin nombre o como consideren oportuno, e inmediatamente procederemos al recuento de los votos.

Señora letrada, comience usted a nombrar a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero):
¿Han sido nombrados todos? **(Pausa.)**

Realizado el escrutinio, el resultado ha sido el siguiente: 41 votos para Sergio Pascual Peña y dos votos en blanco. Por lo tanto, queda nombrado como presidente de la Comisión de Fomento don Sergio Pascual Peña. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Ahora vamos a proceder a la elección de vicepresidente. El método es el mismo: aquel diputado que obtenga mayor número de votos será vicepresidente primero, y vicepresidente segundo el que quede con menos votos.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero):
¿Algún señor diputado no ha sido nombrado? **(Pausa.)**

Se procede al recuento.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero):
Realizado el escrutinio, don Salvador de la Encina Ortega ha obtenido 24 votos y don Celso Delgado Arce, 19. Por lo tanto, queda nombrado vicepresidente primero de la Comisión de Fomento don Salvador de la Encina Ortega y, vicepresidente segundo, don Celso Delgado Arce. Enhorabuena a los dos. **(Aplausos.)**

Ahora vamos a proceder a la elección de los dos secretarios por el mismo procedimiento.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Villalobos Talero):
Realizado el escrutinio, este es el resultado: don Emilio del Río Sanz, 24 votos y don Antonio Trevín Lombán, 19. En consecuencia, quedan nombrados como secretario primero de la Comisión de Fomento, don Emilio del Río Sanz, y como secretario segundo, don Antonio Trevín Lombán. Enhorabuena a los dos. **(Aplausos.)**

Realizada ya toda la función que me corresponde, ruego a los miembros de la Comisión de Fomento que tomen posesión y ocupen el espacio que les pertenece como miembros de la Mesa de la Comisión. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

Mucho éxito en su trabajo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 14

10 de febrero de 2016

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE** (Pascual Peña): Señorías, en primer lugar, quiero agradecerles, en mi nombre y en el de toda la Mesa, la confianza depositada en ella, y transmitirles el honor que me supone presidir esta Comisión que sin duda destaca por las cuestiones a abordar como una de las centrales en esta Cámara.

Me van a permitir que lea el artículo 66.2 de nuestra Constitución que considero deberá centrar el trabajo de esta Comisión: «Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya esta Constitución». Considero que el mandato constitucional del control de la acción del Gobierno, junto al de las urnas, deposita en nosotros y nosotras una enorme responsabilidad. He de decirles que, como ciudadano, considero también que en pasadas legislaturas esta Cámara, convertida en correa de transmisión del Gobierno, no ha estado a la altura de dicho mandato de control. La composición poliédrica que los españoles han dado a esta Cámara pone punto final a esta situación, y les aseguro que en el marco de mis competencias —espero que con su colaboración, señorías— esta Comisión ejercerá con mano de hierro su labor de control al Gobierno, sea este del color político que sea. Los ciudadanos tendrán en esta Comisión una garantía de control de cada euro de dinero público destinado a inversión en infraestructuras, y les recuerdo que esta es la parte del león de esta importante palanca pública para la creación de empleo en nuestro país. Cuando digo control me refiero a poner luz y taquígrafos en operaciones tan importantes como el rescate a las concesionarias de las autopistas radiales; como la planificación de infraestructuras de cuestionada utilidad pública; como los retrasos en obras de amplísima demanda social, tales como el soterramiento de accesos ferroviarios o el estudio de conexiones ferroviarias de mercancías; como la privatización de entidades públicas como Aena; y cómo no hablar de los sobrecostes en la construcción de infraestructuras públicas ferroviarias, viarias y portuarias, por solo citar algunas de nuestras tareas.

De la eficacia de nuestro trabajo depende que no volvamos a tener zorros cuidando gallinas, como recientemente hemos sabido sucedía en una dirección general central del Ministerio de Fomento, la de Arquitectura, Vivienda y Suelo. Las adjudicaciones públicas, especialmente a grandes empresas que mantienen íntimas relaciones con los partidos políticos, viven hoy día una enorme crisis de legitimidad y son causantes fundamentales del descrédito que refleja el CIS en nuestras instituciones. Es nuestra tarea devolver ese crédito a las mismas y para ello deberemos, en ejercicio de nuestra labor de control, abrir puertas y ventanas y poner luz, taquígrafos y máxima transparencia a esos procesos.

Vivimos un momento histórico, señorías. Esta Cámara nunca más será coartada o cómplice de decisiones ejecutivas que puedan responder a intereses privados o a cálculos partidistas. No me olvido del drama social de la vivienda y les aseguro que esta Comisión será especialmente vigilante para que el Gobierno, en el ejercicio de sus funciones, respete y promueva el derecho a la vivienda digna recogido en el artículo 47 de nuestra Constitución.

Para terminar, quiero saludar y agradecer su presencia y su trabajo a todos los funcionarios de esta Comisión —a la letrada de la misma, a los taquígrafos y ujieres—, así como a los periodistas que nos siguen, a quienes garantizo acceso a toda la información que requieran para desarrollar su imprescindible labor de información pública. Al resto de miembros de esta Comisión, quiero asegurarles por parte de este presidente la mayor de las disposiciones a aunar esfuerzos y convertir la Comisión de Fomento en un órgano que garantice los derechos e intereses de los ciudadanos y ciudadanas de este país. Finalmente, solo me queda declarar la intención de que esta Comisión comience a trabajar con la mayor premura. **(Aplausos.—El señor Bel Accensi pide la palabra.)**

Tiene la palabra el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: En nombre de mi grupo, Democràcia i Llibertat, quiero felicitarle por su elección como presidente, así como al resto de miembros de la Mesa.

Recogiendo sus palabras, nuestro grupo ha presentado la solicitud de comparecencia urgente de la ministra de Fomento y del presidente de Adif, a raíz de los graves incidentes que ocurrieron ayer en Cataluña. Por tanto, les pediríamos que nos pusiéramos a trabajar lo más rápido posible y que esta fuera una de las primeras comparecencias que se pudiesen celebrar en esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Le aseguro que nos vamos a reunir cuanto antes, tanto esta Mesa como los portavoces de los distintos grupos y, con la asistencia de la letrada, nos pondremos a trabajar de forma inmediata. Los ciudadanos lo piden, lo exigen y lo requieren y es nuestro mandato constitucional, como antes mencionaba.

Gracias por su intervención. **(El señor Ayala Sánchez pide la palabra.)**
Señor Ayala.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 14

10 de febrero de 2016

Pág. 4

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Quiero tomar la palabra para rechazar absolutamente la intervención que ha tenido usted esta mañana. Me parece prematuro, osado y con desconocimiento que usted haga tabla rasa del trabajo de esta Comisión en las pasadas legislaturas. No es admisible en ningún caso. En esa legislatura se va a trabajar de la manera en que usted conduzca, pero en las anteriores legislaturas se ha trabajado con cordura, seriedad y buscando siempre el buen fin de España y el bienestar de los españoles. Por tanto, ese rechazo que usted ha hecho sin conocer en absoluto, como ha demostrado —solo por informaciones de prensa—, las actuaciones que en esta Comisión se han acometido a lo largo de estos años, que han sido muchos, merece el repudio del Grupo Parlamentario Popular. Es más, no tiene usted base judicial alguna para acreditar actuación del Ministerio de Fomento en las apreciaciones que ha hecho sobre la actividad de un alto cargo de dicho ministerio. En consecuencia, usted, que es presidente de la Comisión y, por tanto, representa a toda la Comisión y a todos los grupos parlamentarios que estamos aquí, debería ser más cauto.

Como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, aprovecho la ocasión para exigirle a usted, que va a presidir una Comisión que representa al Congreso de los Diputados que ostenta la soberanía nacional, que, en primer lugar, rechace y condene palabras de su líder en la Escuela de verano de Segovia.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Ayala.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Perdone, estoy en el uso de la palabra.

Escuela de verano en la que ponía en tela de juicio a este Congreso de los Diputados, al que aludía diciendo que era burgués de mierda, punto número uno y, en segundo lugar, refiriéndose a instituciones tan importantes del Estado, como lo es la Guardia Civil, incitando a la violencia y al uso de la fuerza; es decir, no a la guerra pero sí a la violencia.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Ayala.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Por lo tanto, le pido, en primer lugar, que sea usted más cauto y, en segundo lugar, que manifieste si confirma las palabras de su líder. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ayala, contra el vicio de pedir, la virtud de no dar.

Permítame que le diga que han sido los ciudadanos los que han rechazado la actuación de esta Cámara, reflejando tal descrédito el CIS —que, por cierto, es una institución que manejaban ustedes—, y además ha tenido que dimitir el señor Van-Halen por esa imputación. Por este motivo, creo que sostengo con bastante coherencia la exposición de motivos que he hecho. En cualquier caso, le agradezco su intervención y tomamos nota de lo que ha dicho.

Como les decía, convocaremos esta Comisión con la mayor prontitud para dar curso a todas las demandas, especialmente la que ha trasladado el portavoz de Democràcia i Llibertat, y a todas las tareas que tenemos aquí.

Muchas gracias por todo y nos vemos muy pronto. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.